

Guatemala, 30 de Septiembre de 2017 ✓

Licenciado
Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible ✓
Ministerio de Energía y Minas
Su despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-44-2017, celebrado entre el Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios TECNICOS bajo el reglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 Septiembre 2017. ✓

Se detallan Actividades a continuación:

- Con el objetivo de documentar el proceso de las acciones que se han implementado en el municipio de Santa María Cahabón, del departamento de Alta Verapaz, se estableció comunicación con las autoridades del municipio citato, a efecto de analizar el contenido del acta de reunión del Consejo Municipal de Desarrollo, que da cuenta de la participación del Ministerio de Energía y Minas, donde presentó el contenido de la Sentencia de Corte de Constitucionalidad, referente a la consulta a comunidades indígenas que se debe implementar en relación a las centrales generadoras hidroeléctricas Oxec y Oxec II.
- Se realizó visita en las comunidades del área de influencia de la Petrolera ITSMO, con el objetivo de conocer la percepción de la población, referente a las actividades de ampliación de los pozos petroleros en el área. Para ello, se estableció comunicación con representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, de organizaciones de mujeres y Alcaldes Auxiliares de las comunidades de Samaria, Monte Cristo, Chinajá, Presbiteriana Bethania, del municipio de Chisec, Alta Verapaz.
- En atención a la convocatoria girada por la Gobernación departamental de Alta Verapaz, se participó en el taller de análisis estratégico sobre la conflictividad que presenta la región de Alta Verapaz, con el objetivo de buscar mecanismos que contribuyan a minimizar la problemática departamental. En este espacio, sobresalió la discusión del contenido de la Sentencia de la CC, referente a la consulta que se implementará en el municipio de Santa María Cahabón.

- En atención a la convocatoria girada por la Coordinadora Multisectorial de Tierras -CMTierras- que funciona en el departamento, se participó en el taller de análisis y revisión de la Sentencia dictada por la Corte de Constitucionalidad en relación a la hidroeléctrica Oxec y Oxec II Santa María Cahabón, Alta Verapaz. En dicho taller, se contó con la participación de GIZ, COPREDEH, PDH, Comisión Presidencial de Diálogo, CONAP y el Fondo de Tierras.
- En cumplimiento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se participó en reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz, en respuesta a la convocatoria girada por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, donde uno de los temas que se abordó fue la conflictividad social que presenta el departamento de Alta Verapaz, para que los Alcaldes Municipales hicieran un análisis del municipio que representan.

Atentamente,

Leonardo Mauricio Coc Sún
DPI No. 264849531 1601

Vo.Bo.

Lic. Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

